Prescripciones: nueva versión 5.16

Imágenes

Os informamos que **hoy**, **jueves 21 de noviembre** por la noche, está planificada la puesta en producción de la **nueva versión 5.16 de** Prescripciones Receta XXI **a partir de las 22:05 horas**.

La **intervención** tendrá una duración de **cuatro horas** aproximadamente y puede conllevar **microcortes en el servicio**.

Las **principales novedades** que recoge esta nueva versión, son las siguientes:

- **Motor de reglas**: Es una nueva configuración, aislada del circuito actual de prescripción, que permite dar soporte a diferentes reglas o condiciones que se deben cumplir durante la validación de la prescripción. Esta configuración de reglas se puede activar y desactivar mediante un parámetro general de la aplicación.
- **Regla "Dosis máxima tope"**: Regla encargada de controlar que las prescripciones no superan la dosis máxima tope (expresada en unidades por día).
- **Regla "Duración mínima de envases"**: Regla encargada de controlar que las prescripciones no tienen una duración inferior a la duración mínima de envase (expresada en días).
- **Regla "Adecuación"**: Se trata de una regla de carácter informativo. Siempre que se vaya a prescribir y/o renovar un medicamento que tenga dicha regla activa, se mostrará un mensaje que dará información de las condiciones para dicha prescripción o renovación. No será, en ningún caso bloqueante, pues el objetivo es aportar al prescriptor, información a tener en cuenta a la hora de realizar la prescripción, y que el mismo decida si continúa prescribiendo o no.
- **Incidencia con campo "CADA"** durante la prescripción: Se corrige incidencia que provocaba, en determinadas ocasiones, que el valor del campo "Cada" de la prescripción, no se correspondiera correctamente con el valor seleccionado, así como la actualización del cálculo de la duración de tratamiento.